

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Guayaquil, 11 de Marzo del 2.015

Señores Accionistas de
CEMARSA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo establecido en la ley de Compañías, en su Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías mediante las Resoluciones Ns. 92.14.3.0013 y 04Q.IJ.001, publicadas en los Registros Oficiales No. 44 y 289 de Octubre de 1992 y marzo de 2004 respectivamente, con la finalidad de que la Junta General de Accionistas cumpla con lo prescrito en la ley de Compañías en todos y cada uno de los artículos que le impone la mencionada Ley, procedo a someter a consideración y aprobación el siguiente informe sobre la situación de la compañía camaronera CEMARSA S.A. correspondiente Ejercicio Económico 2014

- En este año se cumplió con las expectativas de las ventas proyectadas, logrando ser muy eficientes. Así mismo se obtuvo un incremento en la producción de las libras cosechadas del 56.81%
- En cuanto al comportamiento de los costos, gastos administrativos y financieros, subió en un 35.16%, producto del incremento de la producción y de los mantenimientos y mejoras que se realizaron a nuestros activos productivos (pre criaderos y piscinas) así como también a nuestras maquinarias y equipos de bombeo.
- Para el año 2015 se prevé alcanzar el nivel óptimo de producción, una vez que las piscinas de cultivo y en proceso de operación del camarón se encuentran debidamente preparadas para el efecto,
- Durante el año 2014, en lo referente a los aspectos administrativos, laborables y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal logrando conservar las fuentes de trabajo de sus colaboradores y empleados.
- La utilidad del ejercicio, después de participación de trabajadores e impuestos asciende a la cantidad de US\$ 244.645,22

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido

Atentamente,



Sr. Luis Rafael Nicola Arteaga
GERENTE GENERAL